

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Cándido Garbieru
 " José Ramón Tasa
 " José María Agetarain

En la Universidad de Lezo a veinte y seis de Mayo de mil novecientos veinte y dos se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Regino Guesala y Abate y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

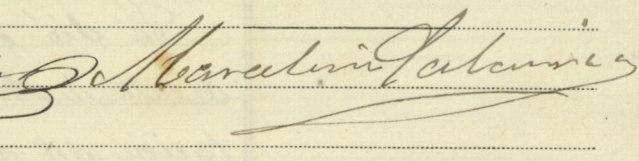
Leído el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

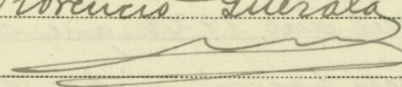
Se dió cuenta por íntegra lectura del expediente instruido con motivo de la falta de presentación del moss Gabriel Segorburu Tharguren, hijo de Antonio y de Josefa Antonia número 1 del recemplazo del año 1922, que citado en forma legal no compareció por sí ni por medio de representante al acta de la clasificación y declaración de soldados, ni tampoco alegó causa justa que se lo impidiera. Vistos sus resultados y diligencias; visto lo expuesto por parte del moss número 3 del alistamiento y el dictamen del Regidor Sindico, el Ayuntamiento acuerda: Que debe declarar como declara prófugo para todos los efectos legales al mencionado moss Gabriel Segorburu Tharguren y que se remita el expediente a la Excmo. Comisión Mixta, según está mandado.

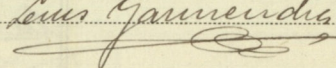
En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento para el Ejército y circular de la Excmo. Comisión Mixta de Reclutamiento inserta en el boletín oficial de Guipúzcoa n.º 35 de fecha 22 del

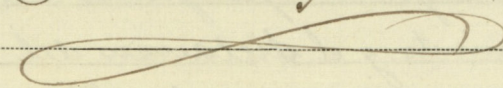
actual, y El Ayuntamiento acuerda por unanimidad nombrar Comisionado del mismo a Don Fidel Otegui y Lapuain, Secretario para que le represente a este Municipio en el juicio de revisiones del año corriente, cuyo acto tendrá lugar en la Ciudad de San Sebastián el día 29 de Abril próximo, según se expresa en dicha circular.

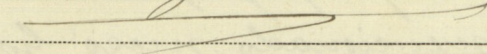
Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlos, de que como Secretario, certifico.

Regino Guerra 

Florencio Guerola 

José Luis Garmendia 

Candido Gorbizu 

Esteban Garmendia 

Fidel Otegui 